



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-040/FISMDF-2020

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las 17:00 horas del día 09 de Noviembre de 2020, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: MAJ/DOPyDU/IR-040/FISMDF-2020, referente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD MINA MÉXICO, CIRCUITO EL BORDO;** ubicada en la comunidad de **MINA MÉXICO;** Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.

CORPORATIVO INDUSTRIAL YAFINSA, S.A. DE C.V.

GRUPO VIALMED, S.A. DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica** y el **Monto de La Garantía de Sostenimiento:**



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-040/FISMDF-2020

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTÍA DE SERIEDAD
1 CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.	\$2'272,338.87 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 87/100 MN)	\$113,616.94 (CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 94/100 MN)
2 CORPORATIVO INDUSTRIAL YAFINSA, S.A. DE C.V.	\$2,263,045.53 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 53/100 MN)	\$113,152.28 (CIENTO TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 28/100 MN)
3 GRUPO VIALMED, S.A. DE C.V.	\$2'241,224.02 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 94/100 MN)	\$112,061.20 (CIENTO DOCE MIL SESENTA Y UNO PESOS 20/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día **13 de Noviembre** del año **2020** a las **17:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **18:00** HORAS DEL DÍA **09 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO **2020**.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
	
ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA	
CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	
LIC. MARCO ANTONIO ROMERO RUÍZ	



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-040/FISMDF-2020

POR LAS EMPRESAS		
EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1 CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.	Auseleto Arias Magaña	
2 CORPORATIVO INDUSTRIAL YAFINSA, S.A. DE C.V.	YOSELIN SUÁREZ GUADARRAMA	
3 GRUPO VIALMED, S.A. DE C.V.	FAUSTINO VILLAFRANCA BECERRIL	